

AÑO SANTO GUADALUPENSE 2026-2027

“TU MADRE TE BUSCA”

El nuevo **AÑO SANTO GUADALUPENSE**, que hunde sus raíces en el s. XIV y fue recuperado en el s. XXI, se celebra periódicamente cuando la fiesta litúrgica de Santa María de Guadalupe, 6 de septiembre, coincide en domingo, como en este año 2026.

El jubileo es una concesión especial del Papa, para que los peregrinos a la Santa Casa puedan crecer en la experiencia de gracia en su vida cristiana, cumpliendo de corazón algunos requisitos (*visitar el Santuario, confesar, comulgar y rezar por las intenciones del Papa*).

El AÑO SANTO GUADALUPENSE se abrirá, D. m. el próximo 30 de agosto de 2026 y se prolongará hasta el 8 de septiembre de 2027, y se desarrollará bajo el lema: **“TU MADRE TE BUSCA”**.

Este es el título de la **CARTA PASTORAL CONJUNTA** que, con motivo del Año Santo Guadalupe, los Pastores de la Iglesia Católica que camina en Extremadura (arzobispo de Toledo, arzobispo de Mérida-Badajoz, obispo de Coria-Cáceres y obispo de Plasencia), han escrito al conjunto del Pueblo de Dios, invitando a entrañar el evangelio en la vida cotidiana desde una sincera devoción a la Virgen de Guadalupe, Patrona de Extremadura.

El AÑO SANTO GUADALUPENSE da inicio a la tradicional **NOVENA** en honor de la Virgen de Guadalupe, semana llena de celebraciones litúrgicas para que los fieles y devotos, vecinos y peregrinos, puedan renovar la vida cristiana bajo la mirada materna de la Virgen de Guadalupe.

El AÑO SANTO GUADALUPENSE se desarrollará según un **CALENDARIO JUBILAR** que quiere convocar sucesivamente cada mes a un área pastoral de la Iglesia (*catequesis, hermandades, pastoral de la salud, misiones, caritas...*) y a un sector de la misma (*familias, vida religiosa, sacerdotes...*). A este calendario se irán uniendo otras tantas peregrinaciones e iniciativas de tantos lugares y grupos que ya se están preparando para caminar hacia Guadalupe.

El AÑO SANTO GUADALUPENSE ha asumido como **OBRA SOCIAL JUBILAR**, el proyecto de ASDIVI, de poder crear el ‘HOGAR SANTA MARÍA GUADALUPE -NUESTRA CASA’. El sueño es poder ofrecer una casa acompañada por ASDIVI para que las personas con discapacidad física o psíquica de la comarca puedan vivir con la mayor autonomía posible y con los mejores cuidados.

El AÑO SANTO GUADALUPENSE ha renovado la **CREDENCIAL DEL PEREGRINO**, como un signo concreto de haber alcanzado la meta del encuentro con la Virgen de Guadalupe en la Santa Casa, para volver reconciliado por la gracia jubilar a la vida cotidiana.

El AÑO SANTO GUADALUPENSE quiere tender una red de espiritualidad que nos una en la oración de unos por otros, por eso se ha escrito una **ORACIÓN JUBILAR**, que quiere ayudarnos a abrir el corazón ante la Madre de Guadalupe para escuchar la Palabra del Hijo de Dios, para que ilumine con el evangelio la vida cotidiana.

El AÑO SANTO GUADALUPENSE 2026-2027 nace con la vocación de convocarnos a todos a la Puebla de Guadalupe para que bajo el manto de la Virgen de Guadalupe, Patrona de Extremadura y Reina de la Hispanidad, la gracia jubilar, oriente búsquedas personales, renueve la vida cristiana, refuerce vínculos entre familias, grupos, comunidades y pueblos; celebre la reconciliación con Dios y con los hermanos, revitalice el sentido de pertenencia a la Iglesia, suscite vocaciones, relance el compromiso por el anuncio y la misión evangelizadora, regale el don de la paz a nuestro mundo...

**Están todos invitados al AÑO SANTO GUADALUPENSE,
porque aquí, la Virgen de Guadalupe, “TU MADRE TE ESPERA”.**

¡El Señor les bendiga!